

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA PARA LA APERTURA DEL SOBRE BC EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DE LAS OBRAS “REPARACIÓN CAMINO LARDIN” DE LUMBIER (NAVARRA).

En Lumbier, a 13 de marzo de 2023, siendo las 15:00 horas, se procede por la unidad gestora del contrato, correspondiendo a la secretaría del Ayuntamiento de Lumbier, a la calificación de la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas.

Primero. Con fecha 13 de marzo de 2023 la Unidad Gestora acordó fijar la apertura del Sobre BC “Criterios Cuantificables mediante fórmulas”, presentada por el único licitador presentado y admitido en el procedimiento simplificado tramitado para la ejecución de las obras: “REPARACIÓN CAMINO LARDIN”, de Lumbier.

Segundo. En virtud de la cláusula 8.2. del Pliego de Contratación debe contener los siguientes documentos:

Sobre número 2: “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

En este sobre la persona licitadora incluirá la siguiente documentación, de acuerdo con el modelo incluido en el Anexo III, en el que detallará:

- *La oferta económica (obligatorio), conforme a lo señalado en la cláusula 11.1.*
- *Garantías complementarias, conforme a lo señalado en la cláusula 11.2.*

Cuarto. Se procede a la apertura del Sobre BC, del cual se desprende la siguiente oferta del licitador:

LICITADOR	CONSTRUCCIONES BERAZA
Oferta económica	61.056,60€ IVA EXCLUIDO
Plazo de garantía complementaria (por encima de los tres años establecidos)	1 año

Quinto. Esta oferta supone la siguiente puntuación conforme a los criterios de adjudicación reflejados en el Pliego de Condiciones.

	CONSTRUCCIONES BERAZA
Oferta económica (80 puntos)	80 PUNTOS
Plazo de entrega (20 puntos)	20 PUNTOS
TOTAL (100 puntos)	100 PUNTOS

Sexto. A la vista de la puntuación resultante y en base a la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas y previo a la adjudicación procede la solicitud a **CONSTRUCCIONES BERAZA** de la documentación contemplada en la base 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas, para lo que se le concederá un plazo de 3 días naturales desde la comunicación por parte de la unidad gestora del contrato, de que el licitador va a ser propuesto como adjudicatario, dicha documentación se presentará a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la session y se extiende la presente Acta, siendo las 15 horas y 40 minutos.

La Unidad Gestora
 Fdo: Beatriz Beroiz Erdozain
 (documento firmado electrónicamente)